



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00132503- -UNC-ME#FCQ- Desig. Dr. Rivas

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Carlos Javier RIVAS, en un cargo de Profesora Ayudante A (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

Que el Lic. Carlos Javier RIVAS, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DE) -código 117- del Departamento de Química Orgánica, cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Lic. Carlos Javier RIVAS (Legajo N° 55.911), en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) - código 117- del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-07-2025, en reemplazo del Dr. Santiago Daniel SALAS (Legajo N° 47.293). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-03-2025 y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: El Lic. Rivas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mes